

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

98. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL MAPA ESTRATÉGICO DEL RUIDO DE LA CAM Y DEL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO.

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL MAPA ESTRATÉGICO DEL RUIDO Y DEL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO DE LA CAM, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN ACÚSTICA DE 2019

Primero.- Con base en el informe técnico contenido en el expediente, por Orden del Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad, por Orden de 16 de agosto de 2020, se aprobó inicialmente EL MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDO Y EL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO DE LA C.A.M., así como la aprobación de la evaluación acústica de 2019.

Segundo.- Sometida dicha aprobación inicial a información pública el 24 de agosto de 2020, no se recibieron alegaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior y con base a la documentación obrante en los Expedientes 27817/2019; 35692/2019 y 12166/2020

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 12166/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

LA APROBACIÓN DEFINITIVA del Mapa Estratégico del Ruido de la CAM y el Plan de Acción contra el ruido, determinando su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad. También se aprueba la Evaluación Acústica de 2019

Tipo documento	Nombre	CSV (link al documento)
Proyecto	mapa de ruido	13076334412073737667
Proyecto	resumen plan accion	13067635213547611762
Proyecto	plan de accion	13067635111504550220
Mapa_Estrategico_Ruido-Melilla_01		13074377265173232470

Melilla 5 de febrero de 2021,
El Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad,
Hassan Mohatar Maanan